



PERÚ

Ministerio
de Educación

UGEL EL COLLAO ILAVE

IES MARIATEGUI



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATAJAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Ilave, 28 de mayo del 2024.

OFICIO N° 0103 -2024-DREP-UGEL-EC/DIES"JCM"l.

SEÑORA : Prof. (ra) Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO ILAVE
PRESENTE.

ASUNTO : Comunica Carta de renuncia del Profesor ROGER QUISPE CAIRA, Especialidad de Matematica.

REFERENCIA : Expediente N° 1456-2024

Es grato dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Emblemática "JOSE CARLOS MARIATEGUI" de esta Ciudad de Ilave; el presente es para comunicarle la CARTA DE RENUNCIA del profesor ROGER QUISPE CAIRA quien venia laborando en calidad de contratado e la especialidad de Matematica, por lo que solicito que conforme a normas administrativas se proceda con respecto de su renuncia notarial y se proceda a contratar otro docente de la misma especialidad conforme a Ley. Adjunto al presente la Carta de renuncia Notarial del mencionado docente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para renovar mi consideración y estima personal.

Atentamente,


Dra. Rosalva Vargas Marón
DIRECCION

CARTA DE RENUNCIA

Puno, 27 de mayo de 2024

Señor (a):

Directora del Institución Educativa "José Carlos Mariátegui" - Ilave.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para hacer de su conocimiento mi renuncia voluntaria e irrevocable al puesto de docente del área de Matemática que vengo desempeñando en nuestra institución. El motivo al cual obedece esta decisión es por razones de índole estrictamente personales.

Deseo agradecer las responsabilidades asignadas a mi persona, así como la colaboración de todos los colegas de trabajo durante mi permanencia en la institución. Asimismo, le agradeceré instruir a quien corresponda se sirva exonerarme de los 30 días de preaviso conforme a ley.

Mucho agradeceré se sirva disponer, a quien corresponda, la liquidación de beneficios sociales y otros de acuerdo a ley.

Me despido, agradeciéndole por la confianza y la oportunidad que se me ha otorgado en la Institución.

UGEL "EL COLLCO" ILAVE
I.E.S. "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" - ILAVE
DEPARTAMENTO DE PARTES

FECHA: 27 MAY 2024
HORA: 11:33 FOLIOS: 01
EXP. N°: 1456 FIRMA: [Firma]

Atentamente,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
DREP-UGEL EL COLLCO-ILAVE

DECRETO ADMINISTRATIVO N°.....

PASE A: S.D.A

PARA: informe a Ugel y registro de personal

FECHA: 27/05/24

SELO / FIRMA [Firma]

Roger Quispe Cairra
DNI. 40603811

CERTIFICO: La autenticidad de la firma de Roger Quispe Cairra con DNI N° 40603811 quien ha firmado y estampado su huella dactilar en mi presencia. La Notaria que autoriza no asume responsabilidad sobre el contenido del documento (Art. 108 D. Leg. 1049), de que doy fe.

Puno, 27 MAYO 2024



[Firma]
Jessie T. Zegarra Cabrera
ABOGADA - NOTARIA
PUNO - PERÚ

